

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 150** *Resolución de 28 de diciembre de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CIN/3369/2008, de 6 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del día 24), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden CIN/1838/2009, de 19 de junio (Boletín Oficial del Estado del día 9 de julio) se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 7), por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de diciembre de 2009.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.AUXILIARES DE INVEST. DE LOS OO.PUBLICOS DE INVESTIGACION

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4687506568 A5048	SANZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5169149
		PASTOR	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	14
		JOSE MARIA	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54
2	3604733524 A5048	FERNANDEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	2178798
		MARTINEZ	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	14
		ROGELIO	S.G. DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54
3	5136086057 A5048	MARTINEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5036989
		GARCIA	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	14
		UBALDO	S.G. DE SEGURIDAD Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CIEMAT	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54
4	3274900302 A5048	MIÑONES	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	A CORUÑA	5163576
		FERNANDEZ	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA	CORUÑA, A	14
		JOSE ANTONIO	CENTRO OCEANOGRAFICO DE A CORUÑA (SEDE- A CORUÑA )	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54
5	5009573068 A5048	FELIPE	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5169148
		HOMBRADOS	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	14
		MARGARITA	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54
6	7635311457 A5048	VARELA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	A CORUÑA	5163577
		ROMAY	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA	CORUÑA, A	14
		JOSE ANTONIO	CENTRO OCEANOGRAFICO DE A CORUÑA (SEDE- A CORUÑA )	AUXILIAR INVESTIGACION I+D+I	3.543,54

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo